

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C.

INTRODUCCIÓN

BANSEFI participó en la contribución al objetivo nacional de “Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento” de la cuarta meta nacional “México Próspero” y a los objetivos del PRONAFIDE “Fomentar la inclusión, educación, competencia y transparencia de los sistemas financiero, asegurador y de pensiones, para incrementar su penetración y cobertura, manteniendo su solidez y seguridad” y “Ampliar el crédito de la Banca de Desarrollo facilitando el acceso a servicios financieros en sectores estratégicos, con una mayor participación del sector privado” a través de las estrategias de desarrollar productos financieros que consideren la perspectiva de género y la participación como la Banca Social con otros prestadores de servicios financieros para multiplicar el crédito.

A fin de contar con una base conceptual para el desarrollo de sus objetivos estratégicos el Banco identificó sus cinco objetivos sustantivos alineados a los objetivos del PND 2013-2018 y del PRONAFIDE 2013-2018, los cuales permitirán guiar el camino a seguir de BANSEFI así como dar cumplimiento al nuevo mandato de la Institución:

- I. Conformar una oferta integral de productos y servicios financieros enfocada a las necesidades de la población subatendida.
- II. Contribuir al fortalecimiento y expansión del Sector de Ahorro y Crédito Popular, como aliado promotor de la inclusión financiera.
- III. Consolidar y eficientar la distribución de programas sociales, con perspectiva de inclusión financiera.
- IV. Incrementar el acceso y uso de servicios financieros (articulación de redes y uso intensivo de tecnología)
- V. Constituirse como el principal instrumento de otros aspectos de la política de inclusión financiera en México.

Los objetivos sustantivos plasman el rumbo a seguir por el Banco, derivado de su nuevo mandato y de las modificaciones a su marco normativo.

Al respecto, a continuación se presentan los avances relativos a cada objetivo:

OBJETIVO 1. CONFORMAR UNA OFERTA INTEGRAL DE PRODUCTOS ENFOCADA A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN SUB-ATENDIDA.

A través de la oferta de productos enfocada a las necesidades de la población sub-atendida como el caso de las beneficiarias del programa prospera, estas tendrán acceso al sistema financiero formal mediante el otorgamiento de créditos con tasas de un dígito, seguros, así como mejores esquemas de ahorro.

Derivado de la Reforma Financiera en 2014, BANSEFI desarrolló dos programas que representan una oferta en condiciones inéditas de productos enfocados a las necesidades de la población sub-atendida. El Programa de refinanciamiento de créditos de nómina (BANSEFI-Refin) inició su operación en 2014 y al cierre del ejercicio 2015 ha logrado la colocación de créditos a 35,923 personas con un monto de colocación de \$771.3 millones.

Asimismo, al amparo del Programa Integral de Inclusión Financiera, que inició durante el último bimestre de 2014, se han dispuesto al cierre de 2015 un total de 460,569 líneas de crédito con un monto de colocación de \$831.9 millones.

OBJETIVO 2. CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO Y EXPANSIÓN DEL SECTOR DE AHORRO Y CRÉDITO POPULAR, COMO ALIADO PROMOTOR DE LA INCLUSIÓN FINANCIERA

BANSEFI como parte de sus actividades, coordina el otorgamiento de apoyos gubernamentales temporales para la transformación y consolidación de las instituciones que conforman el Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo (SACPYC), permitiendo, a sus miembros mejorar sus ingresos y reducir sus costos. A través de proyectos de asistencia técnica y capacitación, BANSEFI atiende a las sociedades y a los organismos de integración del SACPYC, que orientan sus esfuerzos a transformarse y operar conforme al marco normativo. Asimismo, las Sociedades de Ahorro y Crédito Popular autorizadas que operen al amparo de la LACP o de la LRASCAP tienen presencia en zonas de baja penetración del sistema financiero formal. Es así que el otorgamiento de financiamiento a estas entidades permite a su vez incrementar la oferta de crédito en dichas zonas.

Al cierre de 2015 se llevaron a cabo acciones de promoción para autorizar y contratar 6 líneas de crédito para Sociedades de Ahorro y Crédito Popular, logrando colocar una cartera de crédito de segundo piso con un saldo de \$643.8 millones (incluye FICEDA).

BANSEFI proporcionó diversos esquemas de apoyo a los miembros del SACPYC. En 2015 se aprobaron apoyos individuales de asistencia técnica y capacitación por \$15 millones. Adicionalmente 42 sociedades asistieron a talleres de capacitación en temas regulatorios, 12 recibieron apoyos para salida ordenada a través de FIPAGO y 14 sociedades participaron en el taller “La perspectiva de género como herramienta para alcanzar la equidad entre mujeres y hombres desde el Sector de Ahorro y Crédito Popular”.

A través del PAFOSACPYC se ejerció un monto de \$26.4 millones para apoyar el otorgamiento de líneas de crédito, dispersión de apoyos Prospera, eventos financieros, difundir las modificaciones legales y regulatorias y la adopción de la PTB.

A través del Programa de Asistencia Técnica al Microfinanciamiento Rural (PATMIR) participaron 174 sociedades en las acciones para fomentar la inclusión financiera. A diciembre de 2015 se han incluido financieramente 825,404 socios y clientes del sector graduados que cumplen con todos los requisitos de saldo promedio semestral superior a 300 pesos y 258,655 más en proceso de graduación; de éstos 58.3% son mujeres y 29.3% habita en regiones indígenas. Asimismo, el saldo de ahorro de las personas incluidas financieramente llegó a \$5,137 millones.

OBJETIVO 3. CONSOLIDAR Y EFICIENTAR LA DISTRIBUCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES, CON PERSPECTIVA DE INCLUSIÓN FINANCIERA

BANSEFI tiene como uno de sus propósitos principales fomentar el ahorro. Al respecto, entre otras acciones el ahorro programado es uno de los 5 componentes del PROIIF. Dicho ahorro permitirá a las beneficiarias de Prospera acceder a mayores créditos, lo que a su vez les permitirá hacer frente a los imprevistos o necesidades que se les puedan presentar.

Cabe destacar que la dispersión de apoyos a los beneficiarios de programas gubernamentales a través de cuenta bancaria contribuye –también– a fomentar la transparencia y la inclusión financiera.

A diciembre de 2015 el saldo de captación mostró un crecimiento de \$682 millones (41%) comparado con el mismo período del año anterior. Asimismo, el número de beneficiarios a 2015 de programas gubernamentales logró superar la meta establecida para el sexto bimestre del año, logrando atender a un total de 8,432,061 beneficiarios. Conforme al requerimiento de los programas sociales, BANSEFI llevó a cabo la dispersión de los apoyos a las cuentas de las beneficiarias, cumpliendo así con la entrega a la población beneficiaria de su apoyo en tiempo y forma, promoviendo la inclusión financiera mediante la oferta de nuevos productos diseñados específicamente para dichos programas.

Asimismo, como parte de la estrategia del Gobierno Federal Crezcamos Juntos, recientemente anunciada, el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) otorga apoyos para mejorar el desempeño de los negocios de emprendedores y micro empresas que se integren al Régimen de Incorporación Fiscal. Los apoyos son

entregados a través de cuentas en BANSEFI cuya disposición de recursos es a través de tarjetas de débito. Al cierre de 2015, el INADEM ha solicitado dispersar \$25.1 millones a más de 12 mil beneficiarios.

OBJETIVO 4. INCREMENTAR EL ACCESO Y EL USO DE SERVICIOS FINANCIEROS (ARTICULACIÓN DE REDES Y USO INTENSIVO DE TECNOLOGÍA)

Hoy en día existen municipios que no cuentan con la presencia de intermediarios financieros formales. BANSEFI busca extender, el acceso a instrumentos modernos de ahorro, de crédito y de aseguramiento a la población sub-atendida.

El número de usuarios atendidos por las Sociedades del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo y BANSEFI en sus distintos canales fue de 24 millones de usuarios, cuya meta para el ejercicio 2015 fue superada en 3%. Lo anterior se explica por un crecimiento de los usuarios del sector por arriba de lo esperado debido a los esfuerzos realizados para promover la inclusión financiera y el incremento en el número de beneficiarios de programas sociales atendidos por BANSEFI principalmente.

Al cierre del ejercicio 2015, BANSEFI cuenta con 536 sucursales, de las cuales 108 son sedes de ensobretado para el reparto de recursos derivados de programas gubernamentales, 5 son exclusivas para BIDES y 423 brindan servicios al público en general. De las que brindan servicio al público, 182 (43%) se encuentran ubicadas en zonas rurales y 241 (57%) en zonas urbanas. En conjunto, las sucursales de BANSEFI dan atención a 492 municipios mientras que las sucursales de la banca comercial atienden a 947 municipios.

La cobertura de atención se extiende a 2,450 municipios del total de 2,456 municipios en México, considerando los puntos de atención de las Sociedades de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo (SACPyC) pertenecientes a L@Red de la Gente, los de la red de servicio para el pago de programas gubernamentales por medio de Terminales Financieras BANSEFI (TFB) y Corresponsales.

Del total de municipios en México, el 61.4% (1,509) no cuentan con presencia de la banca comercial, de éstos, en 2.8% (42) BANSEFI es la única Institución Financiera, no obstante, si consideramos las sucursales de L@Red de la Gente, el nivel de cobertura se amplía a 18.2% al sumar 274 municipios más. Al considerar la cobertura con Terminales Financieras BANSEFI (TFB) y Corresponsales (1,506) la cobertura total asciende a 99.8% de los municipios del país.

OBJETIVO 5. CONSTITUIRSE COMO EL PRINCIPAL INSTRUMENTO DE OTROS ASPECTOS DE LA POLÍTICA DE INCLUSIÓN FINANCIERA EN MÉXICO

Para BANSEFI, la educación financiera es un proceso de desarrollo de habilidades y aptitudes que, mediante la asimilación de información comprensible y de herramientas básicas de administración de recursos y planeación, permiten a los individuos: a) tomar decisiones personales y sociales de carácter económico en su vida cotidiana; y, b) utilizar productos y servicios financieros para mejorar su calidad de vida bajo condiciones de certeza.

A diciembre de 2015, derivado de la estrategia de Educación Financiera, se incrementó la cobertura dirigida a las beneficiarias del programa Prospera en el marco del Programa Integral de Inclusión Financiera. Entre los ejercicios 2014 y 2015 se proporcionaron talleres de educación financiera a 1,093,527 beneficiarias de Prospera.

Se elaboraron los contenidos de educación financiera que se entregaron a facilitadores, vocales y beneficiarias de Prospera para el programa de Educación Financiera. Se impartieron 12,550 talleres de educación financiera en 1,220 localidades del país.

CUENTA PÚBLICA 2015

El resultado obtenido en 2015 fue posible gracias a la coordinación de las distintas áreas de BANSEFI involucradas en el proyecto, así como el personal del programa Prospera de la SEDESOL.

Por otra parte, es importante mencionar a los 8,511 alumnos que participaron en el piloto del Programa para el Desarrollo de Inteligencia Económica y Financiera de Niños y Jóvenes, ya que a pesar de que dichos alumnos no forman parte de la cartera de clientes de BANSEFI, se debe destacar el esfuerzo que BANSEFI ha llevado a cabo con el objetivo de desarrollar éste tipo de habilidades en el sector estudiantil de la población.